

DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.831 ■ Diez céntimos el ejemplar ■ Redacción y Administración, Tiendas, 20 ■ DIARIO INDEPENDIENTE ■ Apartado, 40 ■ Franqueo y timbre concertado ■

Miércoles 19 de Diciembre de 1928

Figuras de la política universal

EBERT

No hay figura política en el mundo que ofrezca una vida tan llena de contrastes como la del primer presidente de la República alemana. La vida de Ebert es sencillamente una novela. Heriberto J. Wells, con su ardiente fantasía no logra alcanzar las fases y el círculo de hechos importantes que están vertidos en la vida del célebre político alemán. Tal es la gama de hechos, que cuando murió, la galería periodística del mundo supo encontrar en su vida, erizada de peligros y de contrariedades, una circunstancia muy trascendente para una galería de figuras políticas del mundo: la de que si Pítarco viviese podría encontrarse en Ebert un ejemplar, una vida ejemplar más interesante que la de Numa Pompilio, verbiplaz.

En Federico Ebert se encuentra un gran hecho paradojal desde el plano social y político. Nació pobre, pobrísimo, de una familia heidelbergana que marchó a Colonia acuciada por el hambre. Murió siendo sucesor de Guillermo II como jefe del Estado, en un Reich republicano. Tal es el hecho antagónico en el que hay que concentrar el estudio de esta gran figura de la democracia europea. Ebert representa en la historia de la Alemania política un gran jalón: el paso del Imperio medieval teológico y todo militarista a la democracia de un sistema republicano. Este es el hecho por que Ebert ha pasado, de una manera definitiva y llena de luz, a la historia contemporánea de Alemania.

Por consecuencia de la falta de recursos, Federico Ebert no pudo seguir carrera alguna. Al trabajo intelectual enderezó sus pasos y fué sillerio en Colonia y guardián en su país natal, la universitaria ciudad de Heidelberg. Allí forjó el político teutón su temple de luchador. Se afilió al socialismo y desde los Sindicatos de su existencia de obrero manual fué llevado al Parlamento. En el Reichstag no fué un diputado más. Brilló en la tribuna parlamentaria alemana con igual fulgor que en el mitin democrático y obrero. Se hizo periodista, y de una manera paulatina, pero sensible, Ebert se iba creando una excelente personalidad con todos los prestijios de su vida austera, de trabajo y de ardentia. En 1913 falleció Bebel, uno de los caudillos más inteligentes de la social democracia alemana. No hubo duda en la elección de sucesor. Ebert, el antiguo taila-barbero de Heidelberg, fué elegido presidente del partido, en el que figuraban catedráticos, abogados, periodistas, filósofos, economistas, doctores...

La rápida realidad ascendental de Ebert indicaba algo que desde algún tiempo antes había adivinado la social democracia alemana. Ebert se había manifestado como hombre poseedor de un espíritu de selección. Federico Ebert, por ser uno de los políticos más ilustres de Alemania, venía a ser una figura interesantísima para Europa. La guerra universal puso en un aprieto a la social democracia. Guillermo II encarcélo a no pocos diputados socialistas. Carlos Liedtke y Rosa Luxemburgo fueron muertos por el populacho idólatra del kaiser. Días después fueron hallados sus cadáveres completamente mutilados y flotando en las aguas de un canal.

Alemania, al expirar el año 1918, caminaba rápidamente a la derrota. El pueblo comenzó a flaquear en sus esperanzas. Wilson había cerrado América a las ilusiones alemanas. Surgieron huelgas en los astilleros de Kiel, en las fábricas de armas, en las grandes forjas de cañones de Krupp. Una maldición de Odín, el dios de fuego y de hierro de la mitología germanica, cayó sobre Alemania. Berlin, la Alemania oficial, perdió la guerra. El espectro de la revolución se dibujaba en el horizonte germano. 11 de noviembre de 1918. El socialismo no espera más. En la Avenida de los Tilos, al anochecer se

oyen los primeros tiros. Huye la familia real de todos los Estados de la Confederación germana que presidía Guillermo II como rey de Prusia. Triunfa la revolución. El socialismo alemán, aquellos días era casi omnipotente. Asumió el Poder y proclamó presidente provisional de aquella incipiente República a Federico Ebert. Müller, como canciller socialista, tuvo que firmar el Tratado de Versalles. Nueve meses después los parlamentarios de Weimar nombraron a Ebert presidente efectivo de Alemania.

Con este refrendo Ebert comenzó definitivamente su programa presidencial. Acerca de Francia: ¡Paz con Francia! Ese era el punto capital de su pensamiento político. En París era muy bien visto el presidente alemán, fervoroso partidario de la paz del mundo. Los kaiseristas le combatían sañudamente. Los periódicos nacionales publicaban fotografías molestanas para él y su familia. Un periodista íntimo del kronprinz que calumnió a Ebert fue condenado e indultado generosamente por el presidente. Quería paz en los espíritus, aquella paz que preparase la de fronteras afuera. Ebert murió joven aún, a los cincuenta y dos años, a punto de terminar su mandato. La noche anterior, después de operado de apendicitis, dejó en un sillón de guitarra la huella de su cuerpo pesado y un ejemplar de la constitución republicana de 11 de agosto de 1919, la magna carta constitucional que redactó el profesor Hugo Preiss, asesorado por el antiguo silleiro de Colonia...

Isidro Escandell Ubeda

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación municipal

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor alcalde, celebró sesión extraordinaria el pleno de la Corporación municipal.

Asistieron los señores Esteban Sánchez, López Rodríguez, Viciana Martínez Parra, Campillo, Navarro Gómez, Soriano Romero, Fernández Orts, Zambrano, Zárate, Gutiérrez Vilanova, Sáenz de Barés, Enciso, Gil Díez, Abad Novís, López (don Baldomero), Sánchez Jarón, Fernández Hidalgo, Pérez Zasoletti, Castro Galasa, Nieto Amérigo, Martínez Llisa, Cortina, Checa, Martínez Ramírez, Peralba, Valdés y López Plaza.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Esteban, y aprobada, se pasó a tratar los asuntos que figura en la siguiente convocatoria:

Pliego de condiciones para la designación de gestor de los arbitrios sobre liquidatario, envas sin aceites, contribuciones especiales, letreros, quioscos; perros, soches de alquiler, zapatos, casalozas, tubos de desagüe, rejillas, escaparates, inspección sanitaria, específicos, caños, cañizos de lujo, soleras, bicicletas y agua.

El señor secretario dio cuenta de lo propuesto por la Comisión permanente celebrada el jueves último, con relación al pliego de condiciones para la designación de gestor de los arbitrios citador, manifestando que se dé cuenta al pleno para que muestre o no su conformidad con respecto a la fianza establecida.

Fue aprobado de conformidad con lo propuesto.

Igual para contratar por medio de subasta pública el servicio de alumbrado eléctrico de la ciudad.

El señor secretario dio cuenta del proyecto de alumbrado público de la ciudad, en el que se establece el aumento que ya habíamos de publicar oportunamente.

Con ligeras modificaciones quedó aprobado, con una enmienda presentada por el señor López Rodríguez.

—Contratos de recaudación de varios arbitrios municipales.

Se acuerda a crecer, plazos públicos, aliquidaje de pasado, visos y alcoholos, sacrificio de cerdos, voluntari, caña menor, etc., señalándose tres años para dicha gestión, y como fianza, el 10 por 100 de lo que se calcule de producción. Se aprobó.

—Designación de escajes para cubrir vacantes en las Comisiones especiales (ratificación de ordenanza, pedida de Beneficio y presupuesto extraordinario).

Se designa a los señores Matías Ramírez y Nieto Amérigo para la Comisión de ordenanzas.

El señor Zárate interesa se someta al pleno si se nombrará o no a los señores que forman la Comisión para el presupuesto extraordinario, mostrándose contrario de ir a tal presupuesto.

Decidir en qué se debe decidir tan importante asunto por votación.

El señor Fernández Hidalgo hace historia de su proyecto justificando la necesidad de ir al presupuesto extraordinario, manifestando además que dicha Comisión informarse sobre si era procedente ir al presupuesto extraordinario.

El señor Zárate manifiesta que ya que no se le autoriza a hacer uso de la palabra por el carácter de la sesión, para exponer las consideraciones respecto a su desconformidad de si el presupuesto extraordinario, haciendo énfasis en cambio el señor Fernández Hidalgo, que de manera epuesta, deseó el orador hacer constar que es un asunto de extrema importancia.

Por lo mismo, entiendo que debe pensarse bien, antes de decidir.

El señor Pérez Zasoletti, se muestra de conformidad con lo expuesto por el señor Zárate.

Se muestra contrario al presupuesto extraordinario, por entender que con ello se gravaría más a los vecinos.

Considera necesarias ciertas obras a realizar, pero estima que Almería en esta ocasión no se encuentra en condiciones de hacer esfuerzo alguno por lo que sé que él hará.

Por ello entiendo que las citadas mejoras deben efectuarse cuando las circunstancias lo aconsejen.

El señor Martínez Parra hace algunas consideraciones en relación con el asunto que se debate.

Advierte que los señores consejales deben señarse a aquellos señores que figuran en la convocatoria.

El señor Martínez Parra hace algunas consideraciones con el presupuesto extraordinario, pero cree que no es oportuno plantear dicho debate para no modificar su fundamento y el dejarlo para otra sesión.

Interviene el señor López Plaza.

Informa el señor secretario sobre dicho asunto por orden del alcalde.

El señor Zárate sostiene sus puntos de vista ya expresados y dice que si en sesión del Pleno se nombraran otros señores para dicha Comisión mientras no salgan todos, se deben de quedar sin efecto los nombramientos.

Intervienen los señores Viciana y Martínez Parra.

Este último solicita que se revoce informe el señor secretario, estimando éste que puede hacerse la votación propuesta por el señor Zárate.

Se verifica lo mismo y se acuerda el nombramiento por 19 votos contra nueve, desafiando a los señores López Rodríguez y Soriano Romero, para cubrir los dos vacantes de la comisión especial para la confección del presupuesto extraordinario.

Se nombran para hacer el pliego de Beneficiencia a los señores Pérez Hita, Navarro, López Fernández, Abad Novís, Martínez Ramírez, Cortina, López Rodríguez, Checa, Plaza y Zambrano.

Seguidamente se levanta la sesión.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería

Llegada del Excmo. Señor gobernador civil de esta provincia y del presidente de la U. P.

En el tren rápido de anoche llegaron de Madrid el Excelentísimo señor gobernador civil don Carlos Palanca y el presidente de la U. P. don Gabriel Callejón, acompañados del asambleísta don Juan Piñeira, alcalde de Sorbas.

Esperaban en la estación a los illustres viajeros el gobernador interino don Adolfo Pérez de Santistegui y el secretario particular don Antonio Oriádo, el alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, don Juan María de Mazariego; los concejales dons Zárate, Fernández Hidalgo, Campillo, Pérez Hita, Fernández Orts, López Plaza, Cortina, Sánchez Cantón, Zasoletti, Zambrano, Viciana, Martínez Parra, director de DIARIO DE ALMERIA.

Secretario de la Unión Patriótica, don José Suárez Peralta; don José Soto Núñez, don Rafael Plaza Martínez, don Fernando Bosch Alfaga, don Juan Torres, don Salvador Durá, don Rodolfo Lassalig, don Ezequiel Belver, alcalde de Tabernas y secretario, don Juan Crespasy, don Francisco Sánchez Moro, secretario del Ayuntamiento de Berlanga, alcalde de Artas y Carboneras.

El teniente de Seguridad, don Ismael Soler; y segundos de Policía, don Luis de Castro; don Baldomero López y otros numerosos señores cuyos nombres lamentamos no recordar.

Por lo mismo, entiendo que debe pensarse bien, antes de decidir.

El señor Pérez Zasoletti, se muestra de conformidad con lo expuesto por el señor Zárate.

Se muestra contrario al presupuesto extraordinario, por entender que con ello se gravaría más a los vecinos.

Considera necesarias ciertas obras a realizar, pero estima que Almería en esta ocasión no se encuentra en condiciones de hacer esfuerzo alguno por lo que sé que él hará.

Por ello entiendo que las citadas mejoras deben efectuarse cuando las circunstancias lo aconsejen.

El señor Martínez Parra hace algunas consideraciones en relación con el asunto que se debate.

Advierte que los señores consejales deben señarse a aquellos señores que figuran en la convocatoria.

El señor Martínez Parra hace algunas consideraciones con el presupuesto extraordinario, pero cree que no es oportuno plantear dicho debate para no modificar su fundamento y el dejarlo para otra sesión.

Interviene el señor López Plaza.

Informa el señor secretario sobre dicho asunto por orden del alcalde.

El señor Zárate sostiene sus puntos de vista ya expresados y dice que si en sesión del Pleno se nombraran otros señores para dicha Comisión mientras no salgan todos, se deben de quedar sin efecto los nombramientos.

Claro que, por otra parte, la misma fuerza de evidencia que existe en sus razonamientos, puede inducir a pensar, si no será un tanto exagerado suponer que el turista europeo será tan sugestivo y desensor de lo que es nuestro país que opte por trasladarse de Barcelona a Sevilla trazando el enorme arco que tiene su vértice en Madrid, prefiriendo lo que pusieron a llamar metropolitana de la Sierra Interior, a la variedad espléndida y subyugadora de una viaje de casco por el litoral de Levante.

Por mucho que el turista atraiga un viaje por el interior y la magnificencia cortesana de la capital de España, donde se le ofreceza no es sencillo, mal

tipos atractivos y elementos dignos de admiración y estudio, creemos no podrá contraerrestar en él, avenido ya, probablemente por su posición social a la magnificencia de los órdenes de otras ciudades y capitales de estado europeas, el deseo de deleitarse con la corte plácida, inalterada y sumida de bellezas naturales genialmente hermosas, acaso únicas que constituyen el litoral de Levante, y su digna prolongación por la costa andaluza del Mediterráneo.

Mas así y todo, conviene probarse contra los posibles resultados de una futura campaña en favor de la costa interior, en la que están interesados buen número de elementos de la capital de la Nación, sea las facultades y estímulos que por esta misma condición han de lograr fácilmente para triunfar en sus propósitos.

Tal vez, desde este punto de

vista, no han obrado con sujeción estricta a sus intereses, las localidades de Levante que atendiendo a razones sin duda muy justas, pero indudablemente interesadas, han señalado su preferencia por concurrir a la Exposición de Sevilla, presidiendo de la de Barcelona. Si hubieran de convocarles a prestar en el Oeste Americano del Sur, no debían estar menos interesados en presentarse en el del Norte, ante los millares de turistas europeos, mayores en número, lógicamente, que los americanos que hayan de visitar España, por las mayores facilidades de comunicación y transporte.

Será ahora extraordinariamente llamativo que cuantos visiten la Exposición de Barcelona, vean solitaria su atención y su simpatía por la actividad publicitaria de las localidades del interior, ante cuya suggestiva es probable que devuelva su ruta, si la tenía prevista por el litoral.

Oremos que, si ésta es tiempo, que lo dudemos, no habrá de ser estéril una actuación de conjunto de las localidades afectadas por la ruta banalizada por el señor Lassalig con el nombre de «La costa del sol», encaminada a conseguir que en la Exposición de Barcelona se ofrezcan a los turistas europeos en forma gráfica e irresistiblemente sugeridora, las bellezas y atractivos de su viaje por la ruta del litoral levantino y andaluz.

Así pues, la Exposición de ALMOCITA.

Este lugar tiene Ayuntamiento y realmente la pequeña distancia que le separa de Padules, veinte kilómetros, es nota de su tamaño sugerente que seria para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de Administración local tampoco debía esperar a que esos pueblos, de modo propio, se acopien en un solo Municipio o en una mancomunidad municipal, pues una vez que se convierta en una idea la idea de la conveniencia que sería para ALMOCITA su anexión al Municipio de Padules. La Dirección general de

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

La jornada política

Martínez Áñido y Calvo Sotelo confieren

Hoy estuvieron en Palacio despidiendo con don Alfonso, los ministros de la Gobernación, general Martínez Áñido, y el de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Fueron firmados por el soberano entre otros los siguientes decretos de Hacienda.

Concediendo al Ayuntamiento de Oviedo la faja de terreno reclamada en los límites del cuartel de Don Pelayo.

Aprobando el Estatuto por el que se fijan las normas que han de regir para la restitución del crédito necesario para cumplir el costo de adquisición de docecientas mil pesetas nominativas de la Deuda Perpetua Interior al sufragio por ciento, destinadas para la reposición del importe de los títulos del Suplemento de crédito para Marruecos.

Concediendo a jefe administrativo de segunda clase al jefe de la Aduana de Almería, don Alberto García.

Disposición de la «Gaceta»

Aparece hoy en la «Gaceta» el nombramiento de los señores que han de componer el Comité organizador del Congreso del aceite de oliva.

En el Ministerio de la Gobernación

En su despacho oficial recibió el ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles de Coruña y Jaén, con los que celebró una detallada conferencia.

El encargado de Negocios del Bolivia visita al rey

Ha estado en Palacio, siendo recibido por don Alfonso, el encargado de Negocios de la República de Bolivia.

El objeto de la visita es significar a S. M. la gratitud del Gobierno boliviano por las ofrecimientos de la madre Patria de intervenir como mediadora en el conflicto de su país con el Paraguay.

El Consejo del jueves próximo

El Consejo de ministros que se celebrará el próximo jueves se dedicará a aprobar en los Presupuestos las demandas propuestas por la Asamblea Nacional.

Banquete en honor del equipo de equitación triunfadora en Ámsterdam

En el hotel Ritz se ha celebrado un banquete en honor de los señores oficiales de Caballería que constituyeron el equipo de equitación, el cual representó a España resultó vencedor en las Olimpiadas de Ámsterdam.

Al banquete asistió su majestad el rey.

Terminada la fiesta don Alfonso pronunció un elocuente discurso.

Declaró que la equitación constituye su mayor satisacción a pesar de que ha sufrido treinta caídas siendo la última durante la reciente carrera verificada en la provincia de Cáceres.

Fue una formidable caída en la que rodó con el caballo que montaba.

Después don Alfonso agregó con entusiasmo que el arma de Caballería no podrá bajar desaparecer pues siempre será precursor del impetu de sus bríos jinetes hasta contra el empleo de los gases asfixiantes.

Información regional

GRANADA

Un hombre es arrollado y muerto por un tranvía

En la noche del domingo, en el cruce de Zubia, frente al Último Ventorillo, ocurrió una sensible desgracia.

Al regresar de dicho pueblo el tranvía que hace el recorrido desde Granada, arrolló a un hombre que en aquel momento intentó atravesar la vía.

Parece ser que dicho individuo tenía la intención de subir al tranvía.

El infeliz fue arrollado por el vehículo, quedando horriamente destrozado.

Se dío conocimiento del suceso al cuartel de las Palmas, de donde acudieron algunos guardias civiles, que custodiaron el cadáver.

En dicho lugar se personó el juez de guardia, que lo era el de Ianzacón del Salvador, don José Gómez Morales, acompañado del escribano don Ramón Ruiz de Peralta y del alcaide señor Oomás.

Registradas las ropas de la víctima por orden judicial, sólo se le encontró un pañuelo y unas pesetas en cartera.

Algunas de las personas que allí se encontraban manifestaron que conocían al desgraciado, pero que sólo sabía que era vecino de Huétor Vega, que se llamaba Emilio y que trabajaba en los almacenes de carbón que en esta capital posee el señor Oomás.

Un acto de salvajismo

En el hospital de San Juan de Dios fué curada ayer la niña de seis años Carmen Sánchez Toro, que sufría quemaduras de segundo grado en ambas regiones glúteas, fuerte hemostoma en la frente y heridas en ambos labios, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Según manifestaciones de la niña, las lesiones que sufría se las había producido un hombre que la tiene secuestrada, llamado Augusto Mirasol García, que es la niña que la ha en el brazo el propio

Dos grandes de Seguridad que entrevistaron en el exceso y dos de la Policía urbana hicieron indagaciones sobre lo sucedido, averiguando que son frecuentes dichos sujetos maltratando bárbaramente a la niña.

Al intentar los guardias detener al ladrón sujeto, éste les manifestó que sufría vómitos de sangre, por lo que se encontraba en la cruda.

JAEZ
El escarabajo

Sigue en estado alarmante la crisis del escarabajo en el pueblo de Jaez, siendo muy considerable el número de invasiones graves. Las defunciones son tres o cuatro diarias y las medidas higiénicas son ineficaces.

Descarrilamiento de un tren

En el kilómetro 102, 300 metros de la línea Puerto Genil-Linares, descarriló el tren de mercancías número 401.

A pesar de haber quedado desencarrilados tres coches e ir en ellos algunas personas afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Las crudas que motivaron el accidente fue el movimiento de una batea y cuya unidad fue la primera que desencarriló.

Detención del presunto autor de robo a mano armada

En Villacañas fué detenido el sujeto Fernández Robledillo y Martínez, como presunto autor del robo a mano armada cometido en el cortijo de Caleraza, de aquél término en la noche del 18 al 19 de Diciembre del año pasado y al vecino de la misma Juliana de la Torre García.

Dicho sujeto detenido, que es natural de Torreperogil fué reconocido por los sobrinos de Juliana que fueron maniatados en el interior de autos y los que han manifestado que la noche del referido hecho empujaba un revólver y se distinguía en todos los actos de salvajismo realizados.

Tripas

de buey, cerdo y ternera recién recibidas.

In Equívato, Madrid, 1

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

La Exposición del arte español

El conde de las Infantas manifestó satisfacción del enorme éxito obtenido por la Exposición ambulante del arte español, por Bélgica y Holanda.

El próximo sábado se inaugurará otra Exposición análoga en Ámsterdam.

En esta capital holandesa ha dado un brillantísimo concierto la Orquesta Sinfónica de Madrid dirigida por el maestro señor Arbós.

Asamblea del Profesorado de los Normales

Continúan sus sesiones la Asamblea del Profesorado Normal, actualmente el presentado proyecto de mutuas ilidades del Profesorado.

Inauguración del Museo de Caballería

Mañana será inaugurado solemnemente el museo del Arma de Caballería.

Asistirá a dicho acto Su Majestad el rey.

La caja para el sorteo de Navidad

Hoy ha comenzado a formarse la clásica caja en la puerta de la Casa de la Moneda para asistir al sorteo de Navidad.

El número uno es ocupado por Eusebio Crespo y el segundo lo ocupa la ciudadana María González.

La cuestión paraguayo-boliviana según los concurrentes

Haciendo historia del socialismo planteado por la obsesión en dos naciones hermanas, y que les llevará a resolverlo desgraciadamente por las armas en lucha fratricida, dice el ministro del Paraguay en Madrid, que su país defiende la tradicional posesión del Chaco que Bolivia le pretende despojar.

Dice el ministro paraguayo que el Paraguay se ha limitado a defenderse de los ataques de las tropas bolivianas.

El ministro de Bolivia sostiene el contrario contrario, pues dice que la República del Paraguay explota el territorio del Chaco por tolerancia y benevolencia de Bolivia.

El citado diplomático acusa al Paraguay de ejercer una agresión y agresiva política de penetración.

Además niega rotundamente que los bolivianos hayan atacado a los paraguayos más que trajojuntas en dicha lucha cuando se produjo la desgraciada batalla.

Al día se desconoce si paradozo de dos países más que trajojuntas en dicha lucha cuando se produjo la desgraciada batalla.

Ratificación de un acuerdo

El Consejo del Banco de España en su última reunión ha ratificado el acuerdo comunicado ya al ministro de Hacienda, de elevar el tipo de denuesto al cuatro y medio por ciento.

Constitución de una sociedad en Andorra

En la República de Andorra se ha constituido una sociedad mercantil industrial, con un capital inicial de diez millones de pesetas.

De esta entidad comercial forman parte algunos financieros españoles.

El objeto de la sociedad es el de la explotación de las riquezas del país.

Defención del asesinato del "Ministro"

La Policía ha detenido a un individuo de nacionalidad checoslovaca, el cual se ha confesado autor de la muerte de un sujeto apodado «El Ministro», hecho que, como se recordará, fue realizado en uno de los primeros días del mes corriente, casado «El Ministro» se hallaba en un establecimiento de la calle de Ayala.

Un incendio en La Granja

En el cuartel instalado en La Granja para alojamiento del batallón de Facultad se ha declarado esta tarde un violentísimo incendio.

Los vecinos que se encontraban entregados al desastre y fueron sorprendidos por el movimiento sismico, se arrojaron a la calle en paños menores poseídos de enorme pánico.

Los tropas trabajaron temaz

mente en la extinción del incendio.

También el vecindario de La Granja ayudó efusivamente en los trabajos realizados para sofocar el fuego.

Las pérdidas causadas por el siniestro son de alguna consideración.

Afortunadamente no se registró desgracia personal alguna.

El director de la Junta Social Agraria

El general Hermosa se ha posesionado de la Dirección de la Junta Social Agraria para cuyo cargo fue designado recientemente.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirir en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Noticias de PROVINCIAS

Agresión a los marinos argentinos

Sevilla.—Hoy se ha ofrendado un homenaje a los marinos de la fragata argentina «Arenales», encallada en este puerto.

Por la noche los ciudadanos asistieron a la función de gala que en su honor celebróse en el teatro Cervantes.

La fiesta resultó brillantísima.

Después de darle fin a la velada el comandante de la fragata marchó a San Fernando.

Por expresa disposición del Gobierno, mañana le será impuesta una corbata a la bandera de la fragata.

Los hermanos Quintero regresan a Madrid

Zaragoza.—Esta noche han emprendido su viaje de regreso a la Corte los ilustres comediógrafos señores Alvaro y Quiñones.

Los eminentes autores fueron despedidos por las autoridades y numeroso público.

EXTRANJERO

Hoover sigue su visita triunfal

Dice de la capital de la República del Uruguay, que hoy ha embarcado en aquella ciudad, Montevideo, el presidente electo de los EE. UU. señor Hoover al que despidieron las personalidades oficiales, adoptándose grandes precauciones para que a la ida del señor Hoover no se volvieran a repetir las ruinas manifestaciones de desgracia que ha sido objeto en distintos puntos de su recorrido por la América Latina, como la significativa protesta de la justicia de Nicaragua.

El señor Hoover continúa su viaje con dirección a Rio Janeiro.

Una niña muere carbonizada

Córdoba.—Dra cuenta desde Cabrerizo, haber ocurrido hoy en aquella villa un suceso lamentable.

Una niña de siete meses de edad llamada Pepita Rodríguez a la que acogió su madre en una silla, en tanto ella se dedicaba a los quehaceres domésticos, cayó sobre un brasero.

Ella permaneció durante media hora.

Cuando la madre volvió al lugar donde dejara a la pequeña, ésta ésta, ya carbonizada.

La madre sufrió un desvanecimiento.

La desgracia ocurrida ha causado honda impresión en el vecindario.

Un indígena herido de un tiro

Tetuán.—Por sucesos de poco monto rieron hoy dos soldados indígenas pertenecientes a la Policía gubernativa.

En la hora de telegrafizar ignoramos más detalles del mismo.

Terremotos en Mataró

Barcelona.—Nos comunican de Mataró que en aquella población se ha dejado sentir un nuevo terremoto de más intensidad que los anteriores registrados.

Muchos vecinos que se encontraban entregados al desastre y fueron sorprendidos por el movimiento sismico, se arrojaron a la calle en paños menores poseídos de enorme pánico.

Muchos vecinos que se encontraban entregados al desastre y fueron sorprendidos por el movimiento sismico, se arrojaron a la calle en paños menores poseídos de enorme pánico.

Los tropas trabajaron temaz

mente en la extinción del incendio.

También el vecindario de La Granja ayudó efusivamente en los trabajos realizados para sofocar el fuego.

La población se halla sobre todo.

Los ganaderos de Salamanca a la Exposición de Sevilla

Salamanca.—Reunidos los ganaderos de esta provincia han acordado aceptar con entusiasmo la invitación que se les ha hecho para cursar

